

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

LUIS ALVAREZ VILLAMAR, en mi calidad de Gerente y representante legal subrogante de la compañía **DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.**, ante Usted respetuosamente comparezco y con toda atención comunico:

Que la compañía **UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**, expediente No. 49769, absorbió a la compañía **CORPORACIÓN JABONERÍA NACIONAL S.A.**, expediente No. 74549, todo lo cual consta en la escritura pública de fecha 1ero de agosto de 2001, aprobada mediante Resolución No. 8252 de fecha 7 de septiembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de septiembre de 2001.

Mucho agradeceré tomar nota y actualizar este particular en la nómina de accionistas de mi representada constante en el Registro de Sociedades, a fin de poder registrar que:

1.- La compañía **UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y de RUC No. 1791321596001, cedió 1592 acciones ordinarias y nominativas, representadas mediante anotaciones en cuenta, de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en favor de **CASA DE VALORES VALUE S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana y de RUC No. 1791257499001.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

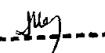


LUIS ALVAREZ VILLAMAR
Gerente

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 15:30 Firma: 

316